



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5400 - Fax 54 387 425-5346
República Argentina

Salta, 02 de agosto de 2012

EXP-EXA N° 8.352/2012.-

RESD-EXA N° 384/2012.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESCD-EXA N° 374/2012, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Programación Numérica con extensión de funciones en Algoritmos y Estructura de Datos de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora, mediante Acta Dictamen de fs. 36 a 37, establece el siguiente orden de mérito: 1° Carlos Hugo Nocera, 2° Luciana del Valle Orellana.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 40, aconseja aprobar el Acta Dictamen y designar al alumno Carlos Hugo Nocera.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen de fs. 40 de las presentes actuaciones.


ARTÍCULO 2°.- Designar al alumno Carlos Hugo NOCERA - D.N.I. N° 23.553.621, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA para la asignatura Programación Numérica con extensión de funciones en Algoritmos y Estructura de Datos, desde el 01/08/12 hasta el 31/07/13.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la designación precedente, a la correspondiente Partida Presupuestaria vacante en la Planta Docente de esta Facultad.


ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el alumno designado cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en Tesorería General y Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Sr. Carlos Hugo Nocera, Departamento de Informática, Departamento Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa